

## SOLICITUD DE MÚSICA EN LA CALLE

(\*) campos obligatorios

### 1.- DATOS DE LA PERSONA INTERESADA\*

Apellidos, Nombre/Razón Social DNI/NIF/NIE

Teléfono Correo electrónico

### 2.- MEDIO DE NOTIFICACIÓN DESEADO para este procedimiento (marcar con )

Desea ser **notificada electrónicamente** en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Tudela (<https://sede.tudela.es>): *Se realizará un aviso de la puesta a disposición de la Notificación por comparecencia electrónica al correo electrónico que se aporte en esta solicitud.*

Desea ser **notificada por correo postal** en el siguiente domicilio:

Dirección\* Núm.\* Bloque Escalera Planta Puerta

Municipio\* Provincia CP:\*

### 3.- DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (si nombra representante rellene los campos siguientes)

Apellidos, Nombre/Razón Social DNI/NIF/NIE

Teléfono Correo electrónico

### 4.- ACTO COMUNICADO\*

Emplazamiento de la instalación musical (Calle, Plaza, Avda...)

### 5.- DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN Y EQUIPOS\*

1.- Tipo de limitador

2.- Otros

### 6.- ADVERTENCIAS

La autorización se entenderá desestimada salvo que el Ayuntamiento notifique lo contrario.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza a las 14:00 horas del día 18 de julio de 2025.

### 7.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con )

Documentación necesaria si desea otorgar representación

- 1.- Documento Firmado de Representación ó Autorización.
- 2.- Documentación acreditativa de la identidad de la persona otorgante.
- 3.- Documentación acreditativa de la identidad de la persona representante.

Documentación requerida

- 4.- .....
- 5.- .....
- 6.- .....

## 8.- DETERMINACIONES DE LA AUTORIZACIÓN

La presente autorización queda sujeta al cumplimiento de las siguientes **CONDICIONES**, de conformidad con el Bando de Fiestas 2025 y con los siguientes requisitos:

- Instalación de limitadores de sonido que garanticen que en ningún caso se superen los 85 dB. La instalación deberá estar **operativa antes del 22 de julio del 2025**, fecha en la que se realizarán las oportunas comprobaciones por parte de la empresa autorizada.
- Los condicionantes de la resolución que estimare, en su caso, la solicitud, deberán estar operativos en todo momento. Su incumplimiento supondrá, además de la sanción correspondiente, la suspensión cautelar de la autorización hasta que el Ayuntamiento compruebe la instalación.

## 9.- FIRMA DE LA SOLICITUD\*

La persona solicitante, cuyos datos personales se indican, DECLARA bajo su responsabilidad ser ciertos los datos que suscribe y COMUNICA AL AYUNTAMIENTO DE TUDELA que va a dar cumplimiento a los horarios que se establezcan en la correspondiente Resolución de Alcaldía de ampliación de horarios, así como a condicionantes de la resolución que estimare, en su caso, la solicitud.

Tudela, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_ .

Firma de la persona solicitante o representante:

---

**Política de Privacidad:** Conforme al Reglamento Europeo (UE) 2016/679, de 27 de abril, y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales 3/2018, de 5 de diciembre, los datos de carácter personal recabados serán tratados de forma confidencial y se incorporarán a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Tudela. Podrán ser cedidos a otras administraciones en cumplimiento de una obligación legal. El tratamiento de los datos se realiza para la tramitación de la solicitud, así como para el cumplimiento de las obligaciones legales del Ayuntamiento de Tudela, en cumplimiento del interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al mismo. Puede consultar la política de privacidad en sede electrónica <https://sede.tudela.es>. La persona interesada puede presentar reclamación ante la autoridad de control oportuna y puede ejercitar sus derechos de acceso, supresión, oposición, rectificación, portabilidad así como limitación en el tratamiento, mediante solicitud ante el Ayuntamiento de Tudela, Plaza Vieja, 1, 31500, Tudela o en el correo electrónico: [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es).